

## Disponer ambientes al aire libre que consideren múltiples *affordances* para el aprendizaje y desarrollo de niños y niñas

### ¿En qué consiste la práctica pedagógica de disponer ambientes al aire libre que consideren múltiples *affordances* para el aprendizaje y desarrollo de niños y niñas?

Esta práctica consiste en cómo pensar y diseñar los espacios al aire libre para que estos ofrezcan diversas, abundantes y ricas posibilidades de interacción, movimiento, juego activo y bienestar a los niños y niñas que participan de ese espacio. Dichas posibilidades son definidas de acuerdo a las características, intereses, necesidades y experiencias previas de los niños y niñas y permitirán su desarrollo y aprendizaje.

Diversos estudios han demostrado que las posibilidades físicas y sociales de los entornos influyen en los niveles de actividad física que los niños y niñas podrán desarrollar en estos en éstos (Bjørger, 2016); que diferentes lugares permiten diferentes actividades por parte de los niños y niñas; la importancia de las posibilidades disponibles en el entorno exterior para que se desarrolle el juego social de los niños y niñas (Larrea et al, 2019); y cómo el entorno brinda oportunidades de juego arriesgado y con desafío para ellos (Sandseter, 2009).

La Teoría de *Affordances*, desarrollada por el psicólogo estadounidense James Gibson (1979) ofrece un marco para comprender la interacción del niño y niña con su entorno. *Affordances* se define como lo que el entorno ofrece al individuo. *Affordances* incluye tanto al medio ambiente como al niño o niña y se define como el espacio “entre” el entorno y la persona. Lo anterior significa que las posibilidades que ofrece determinado ambiente son únicas y relativas a cada individuo, ya que **las posibilidades emergen de la interacción entre el niño y el entorno**. De esa forma, la percepción de posibilidades en determinado momento y lugar está influenciada por las características del entorno, las intenciones del niño o niña, sus experiencias previas y el contexto, y se corresponden con el tamaño corporal, la fuerza, las habilidades y la motivación del individuo (Sando & Sandseter, 2020; Kytta, 2002; Sandseter, 2009; Waters, 2017).

**Las posibilidades o *Affordances* son propiedades accionables entre el mundo y un individuo, es decir, características del entorno que nos invitan a hacer algo o emprender una acción en particular sobre éste.** Para los niños y niñas, son las propiedades funcionales del entorno las que determinarán cómo utilizan los diferentes elementos y cómo se comportan dentro del entorno. Ellos y ellas percibirán lo que pueden hacer en el entorno en relación con sus características individuales. Lo anterior significa que una misma característica del entorno permitirá diferentes comportamientos para diferentes niños y niñas. Por ejemplo, un tronco podría invitar a sentarse a un niño/a pequeño, o podría invitar equilibrarse o subirse en él a uno/a mayor o con esas habilidades más desarrolladas (Little & Sweller, 2015).

Dadas las características de la Teoría de *Affordances*, no es posible saber de antemano lo que determinado ambiente puede ofrecer a un grupo de niños y niñas. Eso solo lo sabremos cuando veamos a los niños y niñas interactuar en ese ambiente. Sin embargo, es posible hablar de *Affordances potenciales*, que refieren a las oportunidades específicas para un individuo y están disponibles para ser percibidas por él; y las *Affordances actualizadas*, que se revelan en las acciones que ese individuo lleva a cabo en el entorno o por medio de su autorreporte. Las posibilidades potenciales sólo pueden ser definidas por alguien que conoce tanto el entorno, como a la persona que interactuará en dicho ambiente (Kytta, 2002).

Investigadores han propuesto que el contexto cultural también tiene un rol sobre las *affordances*, mediando las posibilidades de acción en determinado entorno, de acuerdo a las normas y comportamientos apropiados que una cultura en particular pone y espera de los individuos. Por ejemplo, puede que un niño vea en una piedra la potencialidad de lanzarla a otro, pero puede optar por no lanzarla, dadas las reglas que rigen en su cultura general y la del jardín infantil en particular. Por tanto, las *affordances* no sólo están dadas por el entorno físico y las características de la persona, sino que estas existen en un marco de reglas y comprensiones culturales implícitas y explícitas, que median cómo los niños y niñas perciben y hacen uso de los espacios que habitan (Waters, 2017). De esta forma, las normas institucionales de comportamiento del establecimiento, el enfoque pedagógico, las expectativas parentales, las expectativas y experiencias previas de niños y niñas, el propósito percibido de la actividad, las reglas explícitas de comportamiento que se les pone a niños y niñas y la presencia o no de otras personas como profesores, padres, pares, etc. influyen en las posibilidades de acción que tengan los niños y las niñas.

En síntesis, para diseñar ambientes que consideren amplias posibilidades o *affordances* para niños y niñas, debemos considerar:

1. Los niños y niñas: las necesidades e intereses esperables para la edad y/o etapa del desarrollo en que se encuentran.
2. El grupo de niños y niñas: las características, habilidades físicas, necesidades e intereses de cada niño y niña que lo conforman.
3. El entorno: los atributos físicos de los objetos y del espacio en que están esos objetos.
4. El contexto sociocultural en que se enmarca esta interacción: normas y expectativas culturales, experiencias previas, entre otras.

### **Lo que NO es disponer ambientes al aire libre que consideren múltiples *affordances* para el aprendizaje y desarrollo de niños y niñas**

- Diseñar ambientes de aprendizaje sin considerar las características e intereses de niños y niñas.
- Diseñar ambientes de aprendizaje sin considerar de antemano propósitos o finalidades amplias de desarrollo y aprendizaje para los niños y niñas.

- Mantener un diseño de ambientes de aprendizaje fijo o estático, sin considerar cómo niños y niñas han usado el espacio e interactuado con otros niños/as y adultos en el pasado.
- Asignar tiempos de patio o juegos al exterior en la rutina diaria, sin haber intencionado o preparado los ambientes con anterioridad.
- Sugerir que los niños usen los materiales de una forma limitada o predefinida.
- Diseñar ambientes considerando objetos o recursos con usos u objetivos pre-determinados o que impliquen una específica forma de interacción con éste.

### **Estrategias docentes para disponer ambientes al aire libre que consideren múltiples *affordances* para el aprendizaje y desarrollo de niños y niñas**

- Crear una **cultura educativa** en que se promueva la autonomía, el movimiento, el juego libre y la exploración para que niños y niñas se sientan confiados y motivados a interactuar de diversas formas en el entorno.
- **Promover interacción:** Diseñar ambientes en los que se promueva la interacción entre niños/as. La presencia de otros niños “ofrece” la opción de alguien con quien jugar y alguien con quien compartir experiencias. Las otras personas ofrecen las *affordances* más ricas y elaboradas, ya que se mueven e interactúan entre sí y con el individuo (Gibson, 2014, en Sando & Sandseter, 2020).
- **Considerar experiencias previas, intereses y el nivel de desarrollo** de las distintas habilidades de niños y niñas a la hora de seleccionar el tipo de elementos y actividades que se utilizarán para el desarrollo de las experiencias educativas.
- **Ofrecer espacios físicamente diversos:** contribuye a que los niños y niñas actualicen diversas potencialidades, permite tener espacios de juego estimulantes y potencia el juego simbólico y la actividad física (Sando y Sandseter, 2020):
  - espacios con diversidad vegetal, con diversidad de topografía, de tridimensionalidad y de superficies.
  - espacios que cuenten a su vez con subespacios que se pueden usar en una variedad de contextos de juego: lugares más pequeños y más grandes; cerrados y abiertos; entornos naturales y construidos; de uso grupal o individual, entre otros.
- **Incluir elementos y recursos que ofrezcan múltiples formas de interactuar** con él, que no cuentan con maneras únicas o “cerradas” de interacción. Las “partes sueltas” o “loose parts”, tales como palos, ramas, troncos, piedras, tablas, hojas, arena, conchas, semillas, neumáticos, recipientes de agua, entre otras, son elementos impredecibles, que los hace ricos en oportunidades para imaginar, crear e interactuar.

- **Promover movimiento:** diseñar ambientes que permitan un alto grado de movilidad, ya que este tipo de entornos permiten concretar más posibilidades de acción.
- **Diseñar flujos de actividad:** favorecer el uso de senderos o caminos por parte de niños y niñas. Lo anterior ilustra la relación dinámica y espontánea entre el niño y el entorno, donde las *affordances* del entorno se perciben directamente en un flujo de actividad: los caminos podrían funcionar como una pista para correr, una carretera para automóviles o una pista para bicicletas, según el contexto del juego y las intenciones del niño y la niña. Además, se han asociado con un alto bienestar y actividad física por parte de ellos/as (Sando & Sandseter, 2020). Los senderos invitan a moverse, a atravesar, a transportar y a tomar decisiones. Los senderos pueden ser lineales y rectos, con desniveles y lugares de descanso, o bien, angosto y con curvas. Cada uno de ellos permitirá que se actualicen diversas *affordances* en la interacción con y entre los niños y niñas (White, 2015).
- **Promover el juego libre:** proporcionar a los niños y las niñas un entorno físico que les brinde una multitud de oportunidades de juego, que garantice el desarrollo de juego libre, por iniciativa propia, puede ser una estrategia muy beneficiosa. Lo anterior debe ir acompañado de tiempos suficientes reservados, dentro de la organización del día, para el buen desarrollo de esta actividad. El juego libre se relaciona además con el aumento de la actividad física y del bienestar en niños y niñas (Sando & Sandseter, 2020).
- **Promover desafío:** disponer el equipamiento del patio (si se tiene) de manera que ofrezca desafíos físicos a los niños y niñas.

## Referencias

Bjørger, K. (2016). Physical activity in light of affordances in outdoor environments: Qualitative observation studies of 3–5 years olds in kindergarten. *SpringerPlus*, 5(1), 950.

Gibson, J. (1979). The theory of affordances. *Hilldale, USA*, 1(2), 67-82.

Kyttä, M. (2002). Affordances of children's environments in the context of cities, small towns, suburbs and rural villages in Finland and Belarus. *Journal of environmental psychology*, 22(1-2), 109-123.

Larrea, I., Muela, A., Miranda, N., & Barandiaran, A. (2019). Children's social play and affordance availability in preschool outdoor environments. *European Early Childhood Education Research Journal*, 27(2), 185-194.

Little, H., & Sweller, N. (2015). Affordances for risk-taking and physical activity in Australian early childhood education settings. *Early Childhood Education Journal*, 43(4), 337-345.

Sando, O. J., & Sandseter, E. B. H. (2020). Affordances for physical activity and well-being in the ECE outdoor environment. *Journal of Environmental Psychology*, 69, 101430.

Sandseter, E. B. H. (2009). Affordances for risky play in preschool: The importance of features in the play environment. *Early childhood education journal*, 36(5), 439-446.

Waters, J. (2017). Affordance Theory in Outdoor Play. En T. Waller, E. Årlemalm-Hagsér, E.B.H. Sandseter, L. Lee-Hammond, K. Lekies, & S. Wyver, (Eds.). The SAGE handbook of outdoor play and learning (40-54). Sage.

White, J. (2015). *Every Child a Mover: A practical guide to providing young children with the physical opportunities they need*. British Association for Early Childhood Education.

### Sugerencia para citar este documento

Observatorio de Buenas Prácticas Pedagógicas, Facultad de Educación Universidad del Desarrollo (2021). “Disponer ambientes al aire libre que consideren múltiples *affordances* para el aprendizaje y desarrollo de niños y niñas”.

Este documento ha sido elaborado por Catalina Correa Concha, en el marco del proyecto Observatorio de Buenas Prácticas Pedagógicas de la Facultad de Educación de la Universidad del Desarrollo, Santiago, Chile.

Última actualización noviembre 2022.